

cación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Chaffoteaux et Maury Ibérica, Sociedad Anónima» y Secretario del Consejo de Administración de «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima», D. Jesús M.ª de Alfonso Olivé.—20.036. 2.ª 16-5-2003

CHESTON, S. A.
(Sociedad absorbente)
PIRMON, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

La Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Unipersonal de la sociedad «Chetton, S. A.», celebrada el día 5 de mayo de 2003, así como el accionista único de la sociedad «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal), mediante acuerdos adoptados por dicho accionista único, también en fecha 5 de mayo de 2003, acordaron, por unanimidad, en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal), por la entidad «Chetton, S. A.», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve, sin liquidación, en los términos del proyecto de fusión, aprobado por unanimidad de los accionistas de cada una de las compañías y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados ambos a 31 de diciembre de 2002.

Se hace constar el derecho de los accionistas y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—El Administrador único de cada una de las Sociedades. «Chetton, S. A.»—El Administrador único, Enrique Morera Guajardo «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal).—El Administrador único, Enrique Morera Guajardo.—18.981. 2.ª 16-5-2003

DAIMLERCHRYSLER ESPAÑA HOLDING, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado por los artículos 97 y 98 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1564/1989, de 22 de Diciembre y 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 10 de Junio del corriente año, en el domicilio social de DaimlerChrysler España Holding Sociedad Anónima, Avenida de Bruselas, 30, Polígono Arroyo de la Vega, 28108 Alcobendas (Madrid), a las catorce horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si resulta procedente, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si resulta procedente, del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, si resulta procedente, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Dimisión y nombramiento de Consejero.

Sexto.—Renovación estatutaria de miembros en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Prórroga de la designación de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta, si procediere, o en su caso, nombramiento de dos interventores para que, en unión del Señor Presidente, procedan a su aprobación en el plazo de 15 días previsto por la Ley.

Se hace constar, a los efectos prevenidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en ella, deberán acreditar, con cinco días de antelación, al señalado para su celebración, el depósito de las acciones de su propiedad en la Caja Social, Notario Público o en un establecimiento Bancario.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Herrero Chacón.—20.558.

DECEPAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Decepal, S. A., celebrado el día 28 de marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 25 de Junio de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Albasanz, 14 bis, bajo derecha, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración. D.ª Beatriz Gil Méndez.—18.167.

DEPORTES ARRIOLA, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los interesados que la Junta general extraordinaria de la Sociedad del día 28 de febrero de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la compañía y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	103.403,93
Total activo	103.403,93

	Euros
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reserva legal	12.020,24
Reserva voluntaria	31.282,48
Total pasivo	103.403,93

Santander, 29 de abril de 2003.—El Liquidador, Juan Manuel Arriola Pérez.—18.571.

DIRDAM HOUSE INTERNATIONAL, S. L.

Cesión Global del Activo y del Pasivo De conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 246.1.º del Reglamento del Registro Mercantil y siguiendo el procedimiento del artículo, se hace público que, con fecha 30 de abril de 2.003, «Dirdam House International, Sociedad Limitada», ha aprobado la disolución sin liquidación de la sociedad mediante la cesión global del Activo y del Pasivo al socio único, «Oronis Solutions, Sociedad Limitada».

Los acreedores de «Dirdam House International, Sociedad Limitada» y de «Oronis Solutions, Sociedad Limitada», podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio social de ambas sociedades, sito el de ambas en la calle Víctor Andrés Belaunde 10, Escalera Izquierda, 2.º A, Madrid, y podrán oponerse a la cesión, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Administrador Único, M.ª Teresa Calderón Montalvo.—18.266.

DISTRIBUIDORA DE CARNES VIGUESA, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Sede Social de esta Empresa, en el Ayuntamiento de Mos (barrio Arrufana-Louredo), el día 26 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, si procediere, en segunda, el día 29 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Redacción y aprobación del Acta en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio antes indicado, toda la documentación relativa a los puntos del orden del día, así como el de solicitar la entrega o el envío gratuito de la misma a su domicilio.

Mos, 15 de abril de 2003.—Ramón Rodríguez Seijo, Consejero-Delegado.—18.652.

DISTRIBUIDORA DEL GUADARRAMA, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la sede social, calle Justo Dorado número 10 de Madrid, el día 2 de Junio de 2.003 a las veintiuna horas en primera convocatoria y a las veintiuna treinta horas en segunda convocatoria, y con el siguiente